



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103099



SA-CER758031



ANEXO¹
FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:

JUAN MANUEL ALVARADO NIVIA

B. CARGO

GERENTE DE CIUDAD

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL):

ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

D. CIUDAD Y FECHA

BARRANQUILLA, DICIEMBRE 31 DE 2023

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN:

JULIO 6 DE 2022

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

RETIRO _____ SEPARACIÓN DEL CARGO RATIFICACIÓN _____

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN

DICIEMBRE 31 DE 2023

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

Coordinación y articulación para la ejecución y monitoreo de los planes y proyectos

Gerencia de Ciudad coordina mediante un seguimiento semanal con la Secretaría de Hacienda, Secretaría Jurídica, Secretaría General y la Gerencia de Control Interno, los temas a revisar por parte del señor alcalde sobre los asuntos operacionales de la administración para su respectiva aprobación y definición de lineamientos, así como la revisión solicitudes de disponibilidad presupuestal (CDP), según los requerimientos y necesidades de las dependencias solicitantes. Secretaría General brinda un informe sobre los estados de las contrataciones, señalando las fechas estimadas de aperturas y cierres de los diferentes procesos contractuales.

Además, se verifica el avance de los procesos ejecutivos y demandas realizadas por el Distrito y las interpuestas contra éste, con el propósito de reducir el riesgo de una contingencia jurídica, así mismo se revisa el avance de las acciones de mejora para atender los hallazgos identificados por los entes

¹ Tomado de la Resolución Orgánica 5674 de 2005 de la Contraloría General de la República





SC-CER103099



SA-CER756031



de control a la Alcaldía, teniendo en cuenta el tipo de hallazgo y la dependencia responsable, se monitorea los recursos disponibles y las proyecciones de recaudo de la Secretaría de Hacienda, las contrataciones de la Secretaría General y las estimaciones de pagos de contingencias de la Secretaría Jurídica.

De otra parte, se revisa conjuntamente los avances en procesos de cofinanciación, para así tomar acciones necesarias para conseguir el mayor monto posible de cofinanciaciones nacionales en la ciudad, se presentan las acciones requeridas y el estado actual de cada una de las cofinanciaciones que el Distrito está buscando obtener.

Por último, Gerencia de Ciudad apoyo a la Secretaría de Hacienda la elaboración, revisión y la programación del presupuesto anuales, de acuerdo con los compromisos existentes y el Marco Fiscal de Mediano Plazo, y se realizó el seguimiento semanal de los proyectos emblemáticas con las dependencias que fungen como responsables de los mismos, además de otras entidades y aliados estratégicos que aportan en la estructuración de los proyectos desde diferentes ámbitos como el jurídico, financiero, predial, contractual, entre otros.

Estudios, análisis y estadísticas

Gerencia de Ciudad se encarga de documentar las buenas prácticas y casos de éxitos de la administración pública para sistematizarlas, registrarlas y socializarlas. Es así como, se diseñaron y crearon diferentes instrumentos y herramientas para ser utilizados por los tomadores de decisiones en la ciudad y de la institución para evaluar el impacto potencial de los cambios económicos y financieros en sus actividades y tomar medidas las preventivas o correctivas necesarias para optimizar los resultados y cumplir con las metas programadas en el Plan de Desarrollo, tales como: Tablero de Ciudad, Tablero de Riesgos, Story Map, Anuario Estadístico, entre otros.

Promoción de la ciudad para la atracción de inversión.

Considerando que entre las funciones principales de Gerencia de Ciudad se encuentra la articulación de acciones que permitan promocionar la ciudad para lograr la atracción de inversión, incrementar la cofinanciación y movilizar talento humano capacitado a la ciudad, se han realizado encuentros con estudiantes de diferentes universidades y programas, con el fin de dar a conocer los datos e investigaciones disponibles realizados por Gerencia para el uso de la comunidad académica, así como la evolución que ha tenido Barranquilla en los últimos 14 años, para promover confianza, credibilidad y sentido de pertenencia con la ciudad; por último, se explica la visión de la ciudad socializando los proyectos que hacen parte del Plan de Desarrollo que aportan a la construcción de esta ciudad.

De otra parte, se diseñó, publico, socializo y entrego un periódico anual con los proyectos más relevantes y de alto impacto para la ciudad para conocimiento de la comunidad. Así mismo, durante la formulación del Plan Nacional de Desarrollo realizo un trabajo conjunto con Intergremial Atlántico, la Gobernación, Puerta de Oro, Cámara de Comercio y las dependencias de la Alcaldía para la revisión de los documentos que hacían parte de la propuesta de Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026, para definir un documento consolidado con los programas y proyectos prioritarios para la ciudad y la región, que debían ser incluidos, especificar recursos o el ajuste necesario en el articulado para garantizar su desarrollo.

Se ha liderado la promoción de la Liga Caribe, la cual es una iniciativa de largo plazo, que se plantea como un centro de pensamiento donde los gobernantes locales, los empresarios, las ONG y los ciudadanos puedan dejar sus ideas para convertir al Caribe en una región próspera. Busca la articulación de los líderes de la región para tener influencia en la toma de decisiones de la rama ejecutiva y legislativa a nivel nacional que permitan canalizar mayores recursos para el desarrollo del Caribe que incluye a: Bolívar, Córdoba, César, San Andrés, Providencia e India Catalina, Atlántico, Magdalena, Sucre y la Guajira.



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103099



SA-CER758031



Por otro lado, se han consolidado las redes sociales de Gerencia de Ciudad para promocionar las investigaciones, encuentros y logros de la entidad y ciudad tales como Instagram, Tik Tok, Facebook, Twitter, LinkedIn.

Es así como, se organizó la información de la página web de la entidad en la subsección a cargo de la dependencia y se diseñó y creó el WIKI de Gerencia, para uso interno, que contiene las investigaciones y documentos producidos para promover el aprendizaje organizacional de la entidad. Además, se diseñó y posesiono piezas comunicativas como Te tiro al Dato y los DATABAQ con información relevante sobre las estadísticas de la ciudad, resultados de los proyectos de la entidad y demás datos interesantes de la ciudad como personajes, noticias históricas y de actualidad.

Diseño de criterios para el crecimiento y desarrollo ordenado de la ciudad

Gerencia de Ciudad también coloca a disposición de la ciudad el documento y agenda de Barranquilla 2100, la cual es una visión estratégica cocreada, que busca trazar una hoja de ruta para la planificación y desarrollo de la ciudad, continuando con el desarrollo y progreso que se viene presentando. Por lo que, Barranquilla se convierte en la única ciudad en Colombia que proyecta su crecimiento al 2100, este trabajo contó con la participación de Bjarke Ingels Group (BIG), una reconocida firma de consultores expertos en urbanismo y arquitectura; Systematica, expertos italianos en movilidad; la Universidad de Nueva York (NYU); ICLEI – Gobiernos Locales por la Sostenibilidad para asegurar la alienación con los desafíos del cambio climático, el Área Metropolitana, la Gobernación del Atlántico y la Universidad del Norte. Puerta de Oro - Empresa de Desarrollo Caribe, estuvo a cargo de la coordinación e integración de los estudios técnicos, además de la revisión de la viabilidad técnica teniendo en cuenta el contexto de la ciudad, para desarrollar la visión al 2100. Así mismo, se diseñó una aplicación web que contiene por temáticas, las iniciativas y propuestas de Barranquilla 2100 con información de otras fuentes y referencias además de la producida por Gerencia o la Alcaldía para consulta de la ciudadanía y de la entidad.

De otra parte, se lidero la implementación de la estrategia 'Así Vivo mi Barrio' con el apoyo de las áreas misionales de la Alcaldía, la cual es una estrategia de participación y planeación a escala barrial que integra el conocimiento técnico de la Alcaldía con las demandas sociales de la ciudadana. Permite a la comunidad hacer una priorización de necesidades y a la administración distrital validar, planificar y plantear una solución. Como producto de esta estrategia se logra la construcción participativa de planes de acción barrial que buscan ser una hoja de ruta que dirija el trabajo en el corto, mediano y largo plazo de la administración para mantener la continuidad en el desarrollo de la ciudad.

Se lograron definir un total de 23 Planes de Acción Barrial, los cuales consolidan las principales necesidades de 75 barrios en cuanto a infraestructura, servicios públicos y oferta social y se encuentran para su consulta publicados en la página web de la Alcaldía, así mismo, dentro de esta estrategia se ha elaborado en la presente vigencia una calculadora con el presupuesto de los recursos a precios 2022 para cada una de las intervenciones que se necesitan realizar de acuerdo con el PAB diseñado, con el fin de poder priorizar y costear con precios unitarios los trabajos a realizar. Así vivo Mi Barrio fue la experiencia ganadora en la categoría Innovación en el Gobierno Abierto, otorgado por la Organización de los Estados Americanos (OEA) en la XI Edición del concurso "Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva-2023"

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

A. Recursos Financieros:

No aplica ya que la Gerencia no lleva un sistema de contabilidad particular ni posee estados financieros diferentes a los de la Alcaldía de Barranquilla en general.

Versión: 1.0
Fecha Aprobación: 19/12/22





B. Bienes Muebles e Inmuebles

La Gerencia de Ciudad funciona en unas oficinas en arriendo, por lo que el mobiliario es propiedad del arrendatario.

4. PLANTA DE PERSONAL:

Detalle de la planta de personal de la Entidad.

Concepto	Total de cargos de la Planta	Cargos provistos	Cargos vacantes
Cargos de Libre nombramiento y Remoción*:	12	12	0
*A la fecha de inicio de la gestión	7	7	0
* A la fecha de retiro, separación de cargo oratificación	12	12	0
Cargos de carrera administrativa	4	4	0
*A la fecha de inicio de la gestión	4	4	0
* A la fecha de retiro, separación de cargo oratificación	4	4	0
Variación Porcentual			

Existe dos (2) cargo de carrera administrativa provistos en provisionalidad. *Incluye las jefaturas.

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Los proyectos de inversión a cargo de Gerencia de Ciudad, se encuentran asignados a la Oficina de Servicios Públicos.

Vigencia Fiscal Año 2022

Programa	Proyecto	Presupuesto Definitivo	Ejecutado
Mejores Servicios Públicos Domiciliarios	Construcción del Sistema de Acueducto Regional del Norte en el Distrito de Barranquilla	\$ 11.528.725.407	\$ 11.525.206.933
Mejores Servicios Públicos Domiciliarios	Construcción del colector de alcantarillado de la zona occidental del Distrito de Barranquilla	\$ 226.800.000	\$ 226.800.000
Mejores Servicios Públicos Domiciliarios	Ampliación y/o mejoramiento del servicio de acueducto y alcantarillado en zonas especiales	\$ 14.564.355	\$ -
Mejores Servicios Públicos Domiciliarios	Gestión cobertura gas natural	\$ 570.000.000	\$ 554.400.000
Mejores Servicios Públicos Domiciliarios	Mejoramiento del Alumbrado Público	\$ 51.054.795.438	\$ 50.532.336.349
Mejores Servicios Públicos Domiciliarios	Normalización de Redes Eléctricas	\$ 100.800.000	\$ 100.800.000





Programa	Proyecto	Presupuesto Definitivo	Ejecutado
Manejo responsable de residuos sólidos	Actualización del plan integral de gestión de residuos sólidos - PGIRS	\$ 469.350.000	\$ 469.350.000
Manejo responsable de residuos sólidos	Barranquilla limpia con cultura de reciclaje	\$ 195.805.124	\$ 195.805.124
Manejo responsable de residuos sólidos	Disposición especializada y procesamiento de residuos sólidos y peligrosos	\$ 10.136.867.634	\$ -
Conexiones regionales	Vía Ciénaga-Barranquilla		
Conexiones regionales	Tren del Caribe		
Conexiones regionales	Conectividad Regional		

Vigencia Fiscal Año 2023

Programa	Proyecto	Presupuesto Definitivo	Ejecutado
Mejores Servicios Públicos Domiciliarios	Construcción del Sistema de Acueducto Regional del Norte en el Distrito de Barranquilla	\$ 51.745.984	\$ -
Mejores Servicios Públicos Domiciliarios	Construcción del colector de alcantarillado de la zona occidental del Distrito de Barranquilla	\$ -	\$ -
Mejores Servicios Públicos Domiciliarios	Ampliación y/o mejoramiento del servicio de acueducto y alcantarillado en zonas especiales	\$ 14.564.355	\$ -
Mejores Servicios Públicos Domiciliarios	Gestión cobertura gas natural	\$ 9.986.094.118	\$ 7.064.701.182
Mejores Servicios Públicos Domiciliarios	Mejoramiento del Alumbrado Público	\$ 80.146.809.978	\$ 50.540.263.958
Mejores Servicios Públicos Domiciliarios	Normalización de Redes Eléctricas	\$ -	\$ -
Manejo responsable de residuos sólidos	Actualización del plan integral de gestión de residuos sólidos - PGIRS	\$ 4.568.521.305	\$ 51.200.000
Manejo responsable de residuos sólidos	Barranquilla limpia con cultura de reciclaje		
Manejo responsable de residuos sólidos	Disposición especializada y procesamiento de residuos sólidos y peligrosos	\$ 15.521.577.714	\$ -
Conexiones regionales	Vía Ciénaga-Barranquilla		
Conexiones regionales	Tren del Caribe		
Conexiones regionales	Conectividad Regional		

6. OBRAS PÚBLICAS

No aplica

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:



Ingresos: Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

No aplica ya que la Gerencia de Ciudad, no tiene ingresos y no realiza la labor de recaudo sino la Secretaría de Hacienda.

Gastos: Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución.

No aplica ya que la Gerencia de Ciudad, sólo tenía a cargo proyectos de inversión por lo que no tiene gastos de funcionamiento.

8. CONTRATACIÓN:

A continuación se relaciona el número de contratos ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías, concesiones, Fiducias, etc.) y modalidades de contratación a cargo del despacho de Gerencia de Ciudad, vale la pena mencionar que la supervisión de estos contratos estaba a cargo de otro funcionario diferente al Gerente de Ciudad.

Julio – Diciembre 2022

MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETOS CONTRACTUALES	No DE CONTRATO EJECUTADOS	VALOR TOTAL
Contratación directa	Prestación de servicios profesionales	8	108.200.000
Contratación directa	Prestación de servicios Apoyo a la gestión	5	43.600.000
Contratación directa	Arriendo	0	0

Vigencia Fiscal Año 2023

MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETOS CONTRACTUALES	No DE CONTRATO EJECUTADOS	VALOR TOTAL
Contratación directa	Prestación de servicios profesionales	40	430.034.493
Contratación directa	Prestación de servicios Apoyo a la gestión	20	228.460.000
Contratación directa	Arriendo	1	430.034.493

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Se cuenta con una guía sobre la preparación, desarrollo y seguimiento de los compromisos de la reunión de seguimiento de administración de ciudad que sirve de orientación para dar continuidad al mismo.



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103099



SA-CER756031



10. CONCEPTO GENERAL:

En general gracias al trabajo de la Gerencia de Ciudad, se logró crear sinergias entre las dependencias y entes descentralizados de la Alcaldía, articulando la gestión de cada una de ellas, logrando optimizar los recursos y esfuerzos para el cumplimiento efectivo de las metas del Plan de Desarrollo 2020-2023. Se estructuró una metodología y rutina de trabajo en equipo que lograba reducir la complejidad de la información que debía llegar al Alcalde para su definición, direccionamiento y apoyo estratégico en caso de ser requerido, mejorando la comunicación en ambas vías tanto del Alcalde hacia las dependencias y de las dependencias hacia el Alcalde, facilitando la toma de decisiones y el direccionamiento estratégico de la entidad.

Así mismo, se realizó una gestión permanente para socializar tanto en escenarios nacionales como internacionales la transformación de la ciudad durante los últimos 14 años, logrando incentivar y motivar la inversión privada y la cofinanciación, así como a inspirar y crear sentido de pertenencia y orgullo en los barranquilleros.

Por último, se logró consolidar la estrategia de planeación a escala barrial, Así vivo mi Barrio que marca la hoja de ruta para programar y optimizar el uso de los recursos de acuerdo con las necesidades manifestadas por la comunidad. Así como, las piezas comunicativas, estudios e investigaciones que han servido para promocionar, socializar y evaluar los proyectos y programas que desarrolla la Alcaldía en beneficio de la ciudad.

11. FIRMA:

JUAN MANUEL ALVARADO NIVIA
GERENTE DE CIUDAD